



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 24 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |           |                                       |                                  |            |  |
|-------------------------|-----------|---------------------------------------|----------------------------------|------------|--|
| Radicación              | Clase     | Demandante                            | Demandado                        | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
| 08638408900220200023400 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva<br>Coopcarina | Ana Estela Gomez<br>Arevalo      | 26/02/2021 | Auto Decreta Terminación<br>Del Proceso - Por Pago<br>Total De La Obligación -<br>Ordena El Levantamiento<br>De Las Medidas Cautelares<br>Decretadas Y La Entrega<br>De Los Depósitos<br>Judiciales A La<br>Demandada. |
| 08638408900220200003000 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva<br>Coopcarina | Marcos Antonio Asencio<br>Orozco | 26/02/2021 | Auto Decreta Terminación<br>Del Proceso - Por Pago<br>Total De La Obligación -<br>Ordena El Levantamiento<br>De Las Medidas Cautelares<br>Decretadas Y La Entrega<br>De Los Depósitos<br>Judiciales Al Demandado.      |

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

078094c6-243e-4785-8e49-f283b81037af



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 24 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                       | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|----------------------------------|--|------------|--|
| 08638408900220210004400 | Ejecutivo | Orlando Rafael Cervantes Barrios | Ana Del Carmen Romero De Ramos, Herederos Indeterminados De Liliana Ramos Romero Con Cc No. 43.281.700 | 26/02/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares |

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

078094c6-243e-4785-8e49-f283b81037af